

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12231183

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.**

*****132,094.87
Lps.

LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 87/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		132,094.87
5-1-10-01-400-4	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	151,909.10	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		19,814.23
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	19,814.23	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		19,814.23

Pago de la Factura N°000-003-01-00059311, Recibo S/N, O/C N°0143-2023, en concepto por compra de (11) escritorios de persiana 119.3 x195.5 cm para uso de la Gerencia Administrativa, Director Ejecutivo, Sub-Gerencia Administrativa.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los arrendos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 267,000.00

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibi de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No.12231183

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.**

*****132,094.87
Lps.

LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 87/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		132,094.87
5-1-10-01-400-4	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	151,909.10	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		19,814.23
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	19,814.23	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		19,814.23

Pago de la Factura N°000-003-01-00059311, Recibo S/N, O/C N°0143-2023, en concepto por compra de (11) escritorios de persiana 119.3 x195.5 cm para uso de la Gerencia Administrativa, Director Ejecutivo, Sub-Gerencia Administrativa.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 267,000.00

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

H
Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 0143-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 13 de Diciembre del 2023

NOMBRE: INDUSTRIAS PANAVISION S. DE R.L.

Direccion de Suministrante: Boulevard Suyapa frente a plantas tropicales.

RTN: 05019995136760

TELEFONO: 2239-6066

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO

NOMBRE : PRONADERS

DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL

CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS

FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Armarios de persianas archivos			
1	11	UNIDAD	Armarios de persianas en color marfil, puertas de persiana, estructura de metal, 4 entrepaños. Con llavincierre general, 5 espacios, cada espacio soporta 100 libras.	L. 12,008.62	L. 132,094.87	
			Observación: la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Lic. CHRISTOPHER CRUZ, jefe del departamento de GERENTE ADMINISTRATIVO.			
Original: Orden de compra				SUB TOTAL	L. 132,094.87	
				I.S.V. 15%	L. 19,814.23	
				TOTAL	L. 151,909.10	L. 151,909.10

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

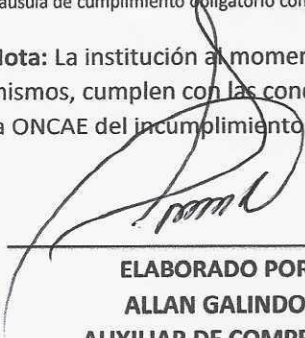
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

[Handwritten signatures and initials]

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con la responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



**ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS**



APROBADO
Lic. EMERSON SIERRA-2026
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.



R.T.N. 05019995136860

CASA MATRIZ Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
Tel 2527-4772 99786109 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

SUCURSAL: Blvd. Suyapa 400 mts al nor oeste del Hospital Materno Infantil, Contiguo a
Entrada Altamira Tel (504) 2239-3066 Fax: (504) 2239-3114
Fco Morazan, Tegucigalpa, Honduras, C.A

FACTURA
DE: C-CREDITO 30 DIA
FECHA: 15/12/2023 10:20 a.m.

No. 001-003-01-00059311

CAI: 116F43-BBA1D2-404E8E-096C5C-7DA5C2-3A
FECHA LIMITE DE EMISION: 05-06-2024
RANGO AUTORIZADO:
001-003-01-00056001 Al 001-003-01-00061000

ORIGINAL

CODIGO: C4P0416
CLIENTE: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

DIRECCIONCENTRO CIVICO, 4TO PISO, TORRE 1
CIUDAD: TEGUCIGALPA, M.D.C.
RTN: 08019012470423
TEL: 2236-2450

O/C: 0143-2023
VENDEDOR: 4.0 RODOLFO BARAHONA
FACT. POR: Angelica Aguilar
C / E 200059285

N° CORRELATIVO ORDEN DE COMPRA EXENTA:
N° CORRELATIVO CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO:
N° IDENTIFICATIVO REGISTRO DE LA SAG:

Número de artículo	Descripcion	Cant.	Precio Unitario	Descuentos y rebajas otorgados	Total
N-MA108-003-MXPM	ARMARIO PERSIANA 119.3 X 195.5 CM AH MARFIL PERSIANA MARFIL	11	14,644.66	28,996.43	132,094.87✓



PH Angelica Aguilar

Ciento Cincuenta y Un Mil Novecientos Nueve Lempiras con 10/100 Centavos 28,996.39 132,094.87

Al momento de Cancelar la factura, no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que Industrias Panavision S.A. de C.V. se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a cuenta según lo indica el Decreto #17-2010 (En la fe de errata del 29 de Mayo del 2010)

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

- a) Una vez salida de nuestras bodegas la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- b) Por cheques devueltos por el Banco se cobrará el 20% sobre el total del cheque.
- c) El importe de esta factura devengará el 5% mensual después de la fecha de vencimiento.
- d) No se admiten devoluciones después de 30 días. Por las devoluciones aceptadas no se reconocerá el impuesto pagado al fisco.
- e) Esta factura no constituye un recibo de pago. Exija su recibo en caja.

SUBTOTAL L.	132,094.87
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	132,094.87
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	19,814.23
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	151,909.10 ✓



5C-CER291033

NOMBRE

FIRMA

RECIBI CONFORME

Original: Cliente
CODIGO: AFR-03 VERSION: 10

Copia 1: Obligado tributario emisor

SAP: 200159311

FACT2TEG 15/12/2023 10:21:08 am

Copia 2: Credito

Pag. 1 de 1

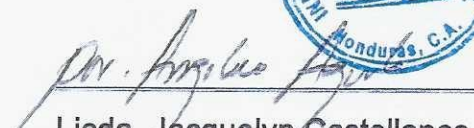
RECIBO POR LPS. 151,909.10

RTN: 05019995136860

Recibimos de la "TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA" la cantidad de L.151,909.10 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON 10/100) Por concepto de suministro Mobiliario de oficina a PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS, según Factura No. 001-003-01-00059311 y Orden de Compra No. 0143-2023

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de Diciembre del 2023




Licda. Jacquelyn Castellanos
ID# 1608-1970-00074
Gerente Regional
Industrias Panavisión, S.A.

MOBILIARIO: OFICINA, ESCOLAR, COLECTIVIDADES, COMERCIAL, MÉDICO, PROYECTOS CUSTOM MADE Y SILLERÍA ERGONÓMICA.

S.P.S. PRINCIPAL
2553-3029
2527-4772

S.P.S. SUCURSAL
2550-5675
2527-4772

TEGUCIGALPA
2239-3066
2241-4772

LA CEIBA
2440-4026
2418-0500

COMAYAGUA
2772-7092
2723-0500

PRONADERS
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
2242-8371 / 2242-8372

HONDURAS

INVITACION A COTIZAR No. CM-025-PRONADERS-2023

Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS

Fecha emision: 05/12/2023

Proveedor o contratista: Papeleria Honduras S. de R.L.	teléfono: 2235-3515
Dirección: Bo. Morazan , Frente al Antiguo Centro Social Universitario	RTN: 08019998391040
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	11	unid.	archivos de persianas de 2 puertas tamaño 1.98x1.19x0.45mt. (90.1x195.5) 4 entrepaños ajustables Marfil	10,720.00	117,920.00
			U.L.		
			Nota: condiciones de entrega inmediata 5 días despues de notificada la orden de compra.		
				Sub total	117,920.00
				Isv 15%	17,688.00
				Total	135,608.00

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotización deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y número de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
6	Fecha máxima de entrega de la oferta: 07/12/2023 hasta las hora: 10:00 am hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotización en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitación de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administración financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicación se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Fredy Galo Nombre del contacto	 firma y sello del proveedor	Fecha: 04/12/2023
-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

M. Galo
Nicolec

PRONADERS
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-025-PRONADERS-2023




Fecha emision: 05/12/2023

Proveedor o contratista: COMPUSER	teléfono: 3208-2037
Dirección: Final del blvd los proceres, esquina opuesta a ceragem, edificio color azul de esquina	RTN: 05019003075248
E-mail: soportetgu@compuser.hn	

el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	11	unid.	archivos de persianas de 2 puertas tamaño 1.98x1.19x0.45mt. 	L 14,375.00	L 158,125.00
			U.L.		
NOTA: En este momento producto esta disponible para entrega inmediata, sujeto a confirmacion de existencia ya que solo contamos con los 11 que solicitan.			Nota: condiciones de entrega inmediata 5 días despues de notificada la orden de compra.		

Sub total	L 158,125.00
Isv 15%	L 23,718.75
Total	L 181,843.75

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotizacion deberá llevar el precio unitario por item y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y numero de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una válidez de la oferta de 30 días.
6	Fecha maxima de entrega de la oferta: 07/12/2023 hasta las hora: 10:00 am hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotizacion en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por item para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumple con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

KATERIN ZEPEDA
Nombre del contacto


firma y sello del Proveedor

Fecha: 04/12/2023

Miranda
Nicole C.

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-025-PRONADERS-2023



Fecha emision: 05/12/2023

Proveedor o contratista: Panavisión IPSA	teléfono: 2239-6066
Dirección:	RTN: 05019995136860
E-mail: ventas225@ipsa.hn	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	11	unid.	archivos de persianas de 2 puertas tamaño 1.98x1.19x0.45mt.	12,000.00	132,094.87
			U.L.		
			Nota: condiciones de entrega inmediata 5 días después de notificada la orden de compra.		

Sub total	132,094.87
Isv 15%	19,814.23
Total	151,909.10

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotización deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y número de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
6	Fecha máxima de entrega de la oferta: 07/12/2023 hasta las hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.
7	Si presenta la cotización en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitación de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagará por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administración financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicación se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que he leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

 Nombre del contacto	 firma y sello del Proveedor	Fecha: 04/12/2023
-------------------------	---------------------------------	-------------------

Nicole C.